



Municipalidad de Hernandarias

-Administración Y Finanzas-

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Alto Paraná

MEMORANDUM

A: Sra. Ingrid Ayala
DPTO. DE RENDICION DE CUENTAS

DE: Econ. César Acuña Silva
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS.

REF.: Informe de Rendición de viaje.-

FECHA: 10/12/2023.-

Me dirijo a usted con el respeto que se merecen con el fin de informar que el viaje realizado el día 05 y 06 del mes del corriente año, acompañado del Sr. César Acuña y la Sra. Ninfa Cabral, en la ciudad de Asunción para gestiones institucionales.

Atentamente.-



Econ. César Acuña Silva
Dirección de Adm. Y Finanzas



Ingrid A
10-12-2024
12:30

Viceministerio de Administración Financiera
Dirección General de Departamentos y Municipios

MEF/VMAF/DGDM N° 53.23/2023

Asunción, 23 de Noviembre de 2023

Señor:

Emiliano Nelson Cano Ozuna, Intendente Municipal
Gobierno Municipal de Hernandarias, Departamento de Alto Paraná
Presente

Me dirijo a usted, en el marco de la ejecución del Proyecto **“MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE PARAGUAY”**, financiado a través del Contrato de Préstamo N° 4671/OC-PR, suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República del Paraguay, a través del Ministerio de Hacienda, hoy Ministerio de Economía y Finanzas, y un total de 40 (cuarenta) de Municipios participantes, en carácter de Pilotos.

La Dirección General de Departamentos y Municipios viene desarrollando, en forma conjunta con los Municipios pilotos, la consultoría para la **“Revisión, actualización e implementación del modelo conceptual del SIARE Municipal”**, que forma parte del Componente 3 del mencionado proyecto, y tiene como objetivo integrar los subsistemas de **Presupuesto, Contabilidad y Tesorería**, a fin de que los Gobiernos Locales puedan disponer de información oportuna y confiable, en tiempo real, del registro de las numerosas operaciones financieras que se realizan diariamente y sean de utilidad para el Ejecutivo municipal, Legislativo municipal, y para la transparencia de las cuentas públicas municipales.

En dicho contexto, es grato informar que se encuentra elaborada la **estructura del Plan de Cuentas Contables con las inserciones de cuentas particulares municipales**, por la Consultora Carmen Palladino (Especialista en Contabilidad Pública y Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP), por lo que se invita al Equipo Administrativo del Municipio (Contador, Tesorero, Administrador) a la **Charla Taller**, a efectos de la validación del documento, a realizarse el día martes, 5 de Diciembre del corriente año, en el Centro Cultural Estación del Tren Lechero, sito en calle España y Defensores del Chaco, de la ciudad de San Lorenzo, (a pasos de la Municipalidad) en el horario de 07:30 a 17:00 horas. Se expedirán certificados por participación

Sin otro particular, aprovechamos para agradecer el tiempo y la información brindados a efectos de ir consolidando la información y diseñar un sistema acorde a las necesidades municipales, como así mismo se solicita la confirmación y designación de participantes.

Atentamente.

**MARIA
MERCEDES
MARTINEZ
DELGADO**

Firmado digitalmente
por MARIA MERCEDES
MARTINEZ DELGADO
Fecha: 2023.11.23
16:41:29 -03'00'

Directora General
Dirección General de Departamentos y Municipios
Viceministerio de Administración Financiera



Municipalidad de Hernandarias

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

MEMORANDUM

A : Rendición de Cuentas.
Ref. : Informe de viaje realizado.
Fecha : 11 de diciembre de 2023

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir informe de viático de la fecha 05 y 06 de diciembre del corriente año a la ciudad de Asunción para participar de la capacitación "Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el desarrollo sostenible de Paraguay".-

Sin otro motivo en particular me despido deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente.



Abg. Angel Diosnel Justiniano Sánchez
Tesorero



Ingrid A
28-12-2023
11:50

Viceministerio de Administración Financiera
Dirección General de Departamentos y Municipios

MEF/VMAF/DGDM N° 53.23/2023

Asunción, 23 de Noviembre de 2023

Señor:

Emiliano Nelson Cano Ozuna, Intendente Municipal
Gobierno Municipal de Hernandarias, Departamento de Alto Paraná
Presente

Me dirijo a usted, en el marco de la ejecución del Proyecto **“MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE PARAGUAY”**, financiado a través del Contrato de Préstamo N° 4671/OC-PR, suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República del Paraguay, a través del Ministerio de Hacienda, hoy Ministerio de Economía y Finanzas, y un total de 40 (cuarenta) de Municipios participantes, en carácter de Pilotos.

La Dirección General de Departamentos y Municipios viene desarrollando, en forma conjunta con los Municipios pilotos, la consultoría para la **“Revisión, actualización e implementación del modelo conceptual del SIARE Municipal”**, que forma parte del Componente 3 del mencionado proyecto, y tiene como objetivo integrar los subsistemas de **Presupuesto, Contabilidad y Tesorería**, a fin de que los Gobiernos Locales puedan disponer de información oportuna y confiable, en tiempo real, del registro de las numerosas operaciones financieras que se realizan diariamente y sean de utilidad para el Ejecutivo municipal, Legislativo municipal, y para la transparencia de las cuentas públicas municipales.

En dicho contexto, es grato informar que se encuentra elaborada la **estructura del Plan de Cuentas Contables con las inserciones de cuentas particulares municipales**, por la Consultora Carmen Palladino (Especialista en Contabilidad Pública y Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP), por lo que se invita al Equipo Administrativo del Municipio (Contador, Tesorero, Administrador) a la **Charla Taller**, a efectos de la validación del documento, a realizarse el día martes, 5 de Diciembre del corriente año, en el Centro Cultural Estación del Tren Lechero, sito en calle España y Defensores del Chaco, de la ciudad de San Lorenzo, (a pasos de la Municipalidad) en el horario de 07:30 a 17:00 horas. Se expedirán certificados por participación.

Sin otro particular, aprovechamos para agradecer el tiempo y la información brindados a efectos de ir consolidando la información y diseñar un sistema acorde a las necesidades municipales, como así mismo se solicita la confirmación y designación de participantes.

Atentamente.

**MARIA
MERCEDES
MARTINEZ
DELGADO**Firmado digitalmente
por MARIA MERCEDES
MARTINEZ DELGADO
Fecha: 2023.11.23
16:41:29 -03'00'Dirección General
Dirección General de Departamentos y Municipios
Viceministerio de Administración Financiera



Municipalidad de Hernandarias

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

MEMORANDUM

A : Rendición de Cuentas.
Ref. : Informe de viaje realizado.
Fecha : 11 de diciembre de 2023

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir informe de viático de la fecha 05 y 06 de diciembre del corriente año a la ciudad de Asunción para participar de la capacitación "Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el desarrollo sostenible de Paraguay".-

Sin otro motivo en particular me despido deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente.



[Signature]
Lic. Edith P. Mendoza Villalba
Control Presupuestario



Ingnol A
11-12-2023
11:50



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

Viceministerio de Administración Financiera
Dirección General de Departamentos y Municipios

MEF/VMAF/DGDM N° 53.23/2023

Asunción, 23 de Noviembre de 2023

Señor:

Emiliano Nelson Cano Ozuna, Intendente Municipal
Gobierno Municipal de Hernandarias, Departamento de Alto Paraná
Presente

Me dirijo a usted, en el marco de la ejecución del Proyecto **“MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE PARAGUAY”**, financiado a través del Contrato de Préstamo N° 4671/OC-PR, suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República del Paraguay, a través del Ministerio de Hacienda, hoy Ministerio de Economía y Finanzas, y un total de 40 (cuarenta) de Municipios participantes, en carácter de Pilotos.

La Dirección General de Departamentos y Municipios viene desarrollando, en forma conjunta con los Municipios pilotos, la consultoría para la **“Revisión, actualización e implementación del modelo conceptual del SIARE Municipal”**, que forma parte del Componente 3 del mencionado proyecto, y tiene como objetivo integrar los subsistemas de **Presupuesto, Contabilidad y Tesorería**, a fin de que los Gobiernos Locales puedan disponer de información oportuna y confiable, en tiempo real, del registro de las numerosas operaciones financieras que se realizan diariamente y sean de utilidad para el Ejecutivo municipal, Legislativo municipal, y para la transparencia de las cuentas públicas municipales.

En dicho contexto, es grato informar que se encuentra elaborada la **estructura del Plan de Cuentas Contables con las inserciones de cuentas particulares municipales**, por la Consultora Carmen Palladino (Especialista en Contabilidad Pública y Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP), por lo que se invita al Equipo Administrativo del Municipio (Contador, Tesorero, Administrador) a la **Charla Taller**, a efectos de la validación del documento, a realizarse el día martes, 5 de Diciembre del corriente año, en el Centro Cultural Estación del Tren Lechero, sito en calle España y Defensores del Chaco, de la ciudad de San Lorenzo, (a pasos de la Municipalidad) en el horario de 07:30 a 17:00 horas. Se expedirán certificados por participación.

Sin otro particular, aprovechamos para agradecer el tiempo y la información brindados a efectos de ir consolidando la información y diseñar un sistema acorde a las necesidades municipales, como así mismo se solicita la confirmación y designación de participantes.

Atentamente.

MARIA
MERCEDES
MARTINEZ
DELGADO

Firmado digitalmente
por MARIA MERCEDES
MARTINEZ DELGADO
Fecha: 2023.11.23
16:41:29 -03'00'

Directora General

Dirección General de Departamentos y Municipios
Viceministerio de Administración Financiera



Municipalidad de Hernandarias

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

MEMORANDUM

A : Rendición de Cuentas.
Ref. : Informe de viaje realizado.
Fecha : 11 de diciembre de 2023

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir informe de viático de la fecha 05 y 06 de diciembre del corriente año a la ciudad de Asunción para participar de la capacitación "Mejoramiento de las Finanzas Públicas para el desarrollo sostenible de Paraguay".-

Sin otro motivo en particular me despido deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente.



Lic. Gladys C. Saucedo Núñez
Contadora



Ingnol A
11-12-2023
11:50

Viceministerio de Administración Financiera
Dirección General de Departamentos y Municipios

MEF/VMAF/DGDM N° 53.23/2023

Asunción, 23 de Noviembre de 2023

Señor:

Emiliano Nelson Cano Ozuna, Intendente Municipal
Gobierno Municipal de Hernandarias, Departamento de Alto Paraná
Presente

Me dirijo a usted, en el marco de la ejecución del Proyecto **"MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE PARAGUAY"**, financiado a través del Contrato de Préstamo N° 4671/OC-PR, suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República del Paraguay, a través del Ministerio de Hacienda, hoy Ministerio de Economía y Finanzas, y un total de 40 (cuarenta) de Municipios participantes, en carácter de Pilotos.

La Dirección General de Departamentos y Municipios viene desarrollando, en forma conjunta con los Municipios pilotos, la consultoría para la **"Revisión, actualización e implementación del modelo conceptual del SIARE Municipal"**, que forma parte del Componente 3 del mencionado proyecto, y tiene como objetivo integrar los subsistemas de **Presupuesto, Contabilidad y Tesorería**, a fin de que los Gobiernos Locales puedan disponer de información oportuna y confiable, en tiempo real, del registro de las numerosas operaciones financieras que se realizan diariamente y sean de utilidad para el Ejecutivo municipal, Legislativo municipal, y para la transparencia de las cuentas públicas municipales.

En dicho contexto, es grato informar que se encuentra elaborada la **estructura del Plan de Cuentas Contables con las inserciones de cuentas particulares municipales**, por la Consultora Carmen Palladino (Especialista en Contabilidad Pública y Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP), por lo que se invita al Equipo Administrativo del Municipio (Contador, Tesorero, Administrador) a la **Charla Taller**, a efectos de la validación del documento, a realizarse el día martes, 5 de Diciembre del corriente año, en el Centro Cultural Estación del Tren Lechero, sito en calle España y Defensores del Chaco, de la ciudad de San Lorenzo, (a pasos de la Municipalidad) en el horario de 07:30 a 17:00 horas. Se expedirán certificados por participación.

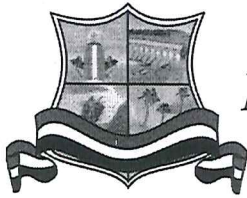
Sin otro particular, aprovechamos para agradecer el tiempo y la información brindados a efectos de ir consolidando la información y diseñar un sistema acorde a las necesidades municipales, como así mismo se solicita la confirmación y designación de participantes.

Atentamente.

MARIA
MERCEDES
MARTINEZ
DELGADO
Directora General

Firmado digitalmente
por MARIA MERCEDES
MARTINEZ DELGADO
Fecha: 2023.11.23
16:41:29 -03'00'

Dirección General de Departamentos y Municipios
Viceministerio de Administración Financiera



Municipalidad de Hernandarias

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

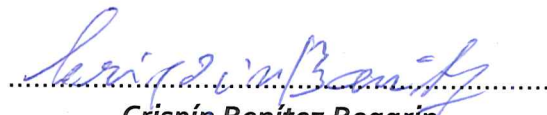
MEMORANDUM

A : Rendición de Cuentas.
Ref. : Informe de viaje realizado.
Fecha : 14 de diciembre de 2023

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir informe de viatico de la fecha 13 de diciembre del corriente año para realizar Gestiones Institucionales.-

Sin otro motivo en particular me despido deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente.


Crispín Benítez Bogarín
Chofer





Municipalidad de Hernandarias

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

MEMORANDUM

A : Rendición de Cuentas.
Ref. : Informe de viaje realizado.
Fecha : 02 de enero de 2024

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir informe de viatico de la fecha 28 y 29 del mes de diciembre 2023 para realizar gestiones en Petropar.-

Sin otro motivo en particular me despido deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente.




Lic. Edith P. Mendoza Villalba
Control Presupuestario



Ingrid A
08-01-2024
11:49



Municipalidad de Hernandarias

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

MEMORANDUM

A : Rendición de Cuentas.
Ref. : Informe de viaje realizado.
Fecha : 02 de enero de 2024

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir informe de viatico de la fecha 28 y 29 del mes de diciembre 2023 para realizar gestiones Institucionales.-

Sin otro motivo en particular me despido deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente.



Prof. Benicio Ariel Saldivar
Encargado de Fiscalización



Ingrid A
08-01-2024
09:10



Municipalidad de Hernandarias

-Administración Y Finanzas-

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Alto Paraná Paraguay

MEMORANDUM

A: Sra. Ingrid Ayala
DPTO. DE RENDICION DE CUENTAS

DE: Econ. César Acuña Silva
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS.

REF.: Informe de Rendición de viaje.-

FECHA: 08/01/2024.-

Me dirijo a usted con el respeto que se merecen con el fin de informar que el viaje realizado el día 28 y 29 del mes de Diciembre del 2023, acompañado del Sr. Derlis V. Troche, en la ciudad de Asunción para gestiones institucionales.

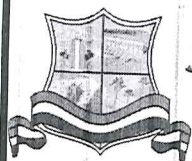
Atentamente.-



Econ. César Acuña Silva
Dirección de Adm. y Finanzas



Ingrid
08-01-2024
11:56



Municipalidad de Hernandarias

DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES-

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22162
www.hernandarias.gov.py intendencia@hernandarias.gov.py
Hernandarias Alto Paraná Paraguay.

Hernandarias, 19 de enero de 2024

LIC. INGRID AYALA
RENDICIÓN DE CUENTAS.

PRESENTE

Yo Leticia Rolon, directora académica de la escuela municipal de danza se dirige a Ud. a los efectos de remitir informe sobre las gestiones realizada en fecha 13 y 14 de diciembre del corriente año en el Ministerio de Educación y Ciencias.

Las gestiones realizadas fueron la presentación de planillas de exámenes finales y certificado de estudios de las alumnas en el ministerio de educación, lo cual es una exigencia de los mismos-

Sin otro particular, y esperando contar con su valiosa presencia, me despido.

Atentamente

Leticia Rolon.



Ingrid A
19-01-2024
10:09